

**CEMEF**

**CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.**  
**EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT**  
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)  
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



# LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA CATEGORÍA LABORAL DE TÉCNICO/A ACUÁTICO/A (REF. 26/2024) SEGÚN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 26/2024**, tras el periodo habilitado correspondiente para presentar alegaciones al listado de personas admitidas y excluidas, se han recibido dos alegaciones (de las personas candidatas 759K y 119M) que han sido aceptadas.

Por consiguiente, se procede a publicar este listado de valoración provisional de méritos de los/las candidatos/as con la puntuación obtenida y ordenado de mayor a menor puntuación, abriéndose un periodo de alegaciones de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este listado, que queda como sigue:

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 28,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 12,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 2,00 puntos)	TOTAL TITULACIÓN (máximo 2,00 puntos)	TOTAL GENERAL (máximo 44,00 puntos)
119M	0,00	9,50	1,00	1,00	11,50
759K	0,00	3,25	0,00	0,00	3,25
868M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

*NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.*

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles (hasta las 14 horas del décimo día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 18 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo [cemef@cemef.com](mailto:cemef@cemef.com) y siempre con la referencia BASES TÉCNICO/A ACUÁTICO/A (ref. 26/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 4 de junio de 2024.

Emilio Altur Mena  
 Gerente CEMEF, SLU MP